

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Viernes 16 de Marzo de 1.928

Número 22.357

Un cuarto a espadas

I
No hemos querido hasta ahora hablar por nuestra cuenta sobre el problema de la Cámara Oficial Uvera, con motivo de las próximas elecciones de nuevos vocales. Pero como se trata de unos intereses que tan profundamente nos afectan a todos los almerienses, por fuerza hemos de dar nuestra opinión sincera, no basada en mezquindades ni pasiones.

Es cierto, ciertísimo, que entre las clases productoras existe un gran descontento sobre la actuación de la Cámara. Y se demuestra esto palmariamente, no por lo que digan y expongan unos cuantos, si no por lo que callan los demás; mejor dicho, por lo que rumorean. Cuando oímos a muchos exponer sus juicios y en una exacerbación de ellos hasta desear el derrumbamiento de esta entidad que tanto costó crear, no podemos por menos de sentir miedo; sí, miedo de que estas exageraciones se pudieran convertir en realidad.

¿Por qué este descontento? Porque los productores, como nosotros, al crearse esta institución salvadora, concebimos esperanzas que no se cumplen. En esto estribaba todo. Y con ello nos referimos a la anterior Junta y a la presente. Creímos en un principio, y por eso lo disculpamos, que ese retraso en vigorizar su actuación la Cámara, obedecía al principio de organización. Más, ya pasó esa hora de la juventud y cuando ya estamos en la de plenitud, nos encontramos que el desarrollo, el adelanto y el progreso no se ve por parte alguna.

El parralero vivía completamente indefenso sin la creación de esta Cámara, en la cual tantas iniciativas se podían haber desarrollado hasta verla transformada en una gran cooperativa. Todos hacían de sus mezquinos intereses cuanto les venía en gana. Las casas consignatarias de vapores, las de venta en los mercados extranjeros, los intermediarios, los que les vendían las primeras materias, vasijas, azufres, sulfatos, abonos, embarques, transportes. No había medio humano en el individualismo reinante; defenderse de esta inmensa red de intere-

ses creados. ¿A quién y quién se iba a aquejar de todas las sordidas avaricias acumuladas y puestas en vigor? Por fuerza sucumbían los productores, porque sus lamentaciones, sus requerimientos, iban al cesto de los papeles rotos; eran desoídas, desatendidas. ¡Cómo no!, si no había una entidad defensora de tan caros y legítimos intereses.

Es por eso por lo que al crearse la Cámara, después de las innumerables intentonas sin resultado afirmativo para llegar a una asociación de productores, entonamos un himno alborozado y todas las esperanzas se acumularon en torno de ellas. ¡Oh, cuánto esperábamos de la Cámara, cuánto esperaban los indefensos productores! Más, poco a poco se fueron esfumando, perdiéndose en el vacío, y, como es natural, sembrándose el descontento general, que cada día va en aumento. Esta es la verdad lisa y llanamente.

¿Para qué nos sirve la Cámara?, dicen los descontentos, que, aun cuando no se crea, son muchos. Si ella no ha de solucionar bien los embarques, si no nos ha de prestar su ayuda para destruir esa red de intereses creados que nos ahoga y asfixia, más valiera que la Cámara desapareciera. ¡Con cuánto sentimiento oímos estas palabras, estas lamentaciones! ¿Qué se contesta a estos anhelos, a estas justas aspiraciones de los productores? Pues que hay que esperar, y mientras tanto transcurre el tiempo sin ver vigorizarse esa institución que pudo, que debe ser fuente inagotable de grandes beneficios para los productores y para el país en general, pues exclusivamente depende de esta única riqueza agrícola con que contamos. Pues bien; a estas ansias solo se contesta con tibiezas, con vacilaciones, meticolosidades. Siempre esperando; esperando, sin que llegue el momento de apuntalar el edificio de esa riqueza agraria que, siguiendo indefensa, amenaza derruirse por completo.

Viéranlo de otro modo los productores, vieran sus sacrificios recompensados largamente, es seguro que en vez de mostrarse descontentos y de surgir en sus ina-

ginaciones ideas destructoras, se aprestarían a unirse en torno de esta institución, prestándole su afecto, su reconocimiento y gratitud.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

16 de Marzo de 1.883

Fueron nombrados magistrados suplentes de la Audiencia, don Miguel García Blanes y don Joaquín Ramón García.

—Falleció la señora doña Concepción Molina.

—La balandra «Bella Escolástica», entró en el puerto remolcada por el vapor «Rosario», el que la encontró en aguas del Cabo de Gata con importantes averías.

—Se celebró en el Ayuntamiento una sesión borrascosísima, hasta el punto que entre los partidarios de uno y otro bando que había en el salón, se repartieron bofetadas y golpes de palo. La Policía acudió, logrando recobrar el orden.

—La Guardia civil detuvo a un criminal llamado Raimundo Freixa, que hacía tres meses se había fugado del penal de Granada.

DEL NEGOCIO UVERO

Contestando al señor Callejón

Ha sido para mí una verdadera sorpresa que el señor Callejón descienda de su elevado pedestal para atacarme tan injustamente, como lo hace en el brillante artículo publicado en todos los diarios de Almería.

Indudablemente el señor Callejón no ha leído bien mis dos artículos, publicados últimamente en LA CRÓNICA MERIDIONAL, desde el momento que los califica de una especie de «proclamas», y en verdad que no son tal cosa.

Buena muestra de su acaloramiento es, el tergiversar la cuestión, cuando todos los parraleros habrán visto que mis artículos son precisamente lo que él dice que debieran ser (copio su párrafo) «la exposición de un programa completo con examen objetivo de la producción y su desenvolvimiento, el análisis de sus defectos, el estudio de soluciones y aún el de orientaciones que pudieran engendrar la prosperidad por todos deseada; sería esto, dice, algo positivo y acaso el parralero formara un concepto más exacto del negocio y eso saldría ganando».

Y yo pregunto a los parraleros y a la maestría, aunque en esta ocasión confiada y ligera del señor Callejón: ¿Qué son mis artículos si no precisamente lo que él dice que debieran ser?

Empiezo explicando en aquellos el por qué y para qué fue creada la Cámara, cómo y con qué programa empezó su actuación, señalando las huellas indelebles que ésta dejara que el señor Callejón, a pesar de su sabiduría, no podrá borrar por mucho que fuera su deseo para tapar los defectos, omisiones y desaciertos de los su-

cesores directivos apadrinado por él.

Análisis de sus defectos

Bien claro los analizó, como dice en su artículo que debiera haberlo, pues por ser muchos y haberlos ya algunos reseñado, concretamente en artículos anteriores a los dos últimos de referencia y ser limitada la extensión de un artículo para repetirlos, concreto en estos últimos lo que hacía referencia a los barcos, considerándolos como él en otro tiempo los consideró: la perturbación y ruina de nuestro negocio; como que hasta inventó la palabra «vaporistas», de que yo hice uso en algunos de mis artículos de entonces.

¡Oh, poder maravilloso del tiempo y del ambiente, cuán nocivo y acomodaticio es para algunos hombres aquel refrán que dice que es de sabios mudar de opinión!

Quizá por eso de que mi entendimiento es demasiado común y nada de sabio, será causa de mi perseverancia y tesón y por lo que no me cansaré jamás de dar gracias a Dios por mantener en mí estas que, a mi juicio, me parecen virtudes, aún a trueque de pasar entre los sabios por adocenado.

Estudio de soluciones

¿No son, acaso, soluciones las que propongo? ¿Hay alguna mejor? Venga. (Digo en mis artículos de referencia). ¿No sería más de provecho que estas soluciones propuestas por mí las rectificara el señor Callejón o sus apadrina-

dos en bien de la producción en vez de querer atacar mi modesta actuación, como hace en el tercer párrafo de su artículo, diciéndome que anuncio soluciones y no cumplo despues por encontrar más complacencia en la negación?

La experiencia me enseñó que los hombres somos lo que las gentes quieren que seamos; así que, no puede amargarme en manera alguna que el señor Callejón diga que soy negativo. Pero no olvide él tampoco, que de la justeza, ecuanimidad y acierto en las apreciaciones de los sabios, va formándose también en el ambiente el concepto de ellos mismos.

En el cuarto párrafo dice que cuando enristré mi pluma en contra suya enmudeció, pero que al enristrar ahora contra sus compañeros de directiva, tiene que salir a su defensa.

No recuerdo, a fe mía, que yo le haya atacado a él en ninguno de mis artículos anteriores, aunque motivos sobrados tenía. Quizas por respeto a su persona; acaso por el recuerdo de que en otros tiempos compartiera con entusiasmo de las opiniones que ahora vituperaba y ataca; acaso por el convencimiento de que otras preocupaciones de más monta para él, lo alejaron siempre del estudio detenido y profundo del negocio uvero, puesto que sus intereses en él son casi nulos... Por eso jamás lo atacé a él, si no a los procedimientos de sus protegidos que tuvieron el poder de suggestionarlo, al punto de hacerle perder la serenidad, llevándolo a tomar la pluma para atacarme, exponiéndole lastimosamente a los vientos huracanados del concepto público.

Ni antes ni ahora pretendí atacar a nadie; así, que la dureza de mis conceptos sería más humano atribuirlos a la rudeza de mi expresión y a la gravedad de las circunstancias, que a intención aviesa de molestar a nadie, y estoy seguro que así hubiera discurrecido antes de tomar su brillante pluma contra mí, si sereno y solo lo hubiera meditado, y no dejándose llevar por las pasiones y ruindades de los que en otro tiempo vituperó y odió tanto que me empujó muchas veces a salir a la palestra contra ellos, enardecido con el escrito injusto que presenté a la Cámara el Sindicato de Pechina, cuyos primeros firmantes, iniciadores y redactores, hoy le parecen admirables personas.

Yo le reto a que publique dicho escrito. ¡Oh poder demoledor y asfixiante del acomodaticio refrán referido antes! ¿A qué seguir desgranando los conceptos retorcidos de su artículo?

Los barcos y las ordenanzas

Hechos probados, como diría un hombre de ley, considero que son todas las afirmaciones de mis dos artículos precedentes, y si nó, ¿por qué la escasez de barcos, principalmente en este último año en que la cotización de fletes fué inferior al año 24 y 25?

¿Por qué se alejaron las líneas de correos que hacían la travesía en cinco días, al anularse aquellas ordenanzas de embarques? ¿Por qué han desaparecido tantos consignatarios nuevos como surgieron al calor, autoridad y justicia de aquellas ordenanzas? ¿Por qué han dejado de concurrir tantos barcos directos, de Compañías que jamás cargaron en este puerto, quedando exclusivamente reducidos casi a los fletados indirectos por Valencia, de acuerdo con los poderosos consignatarios de Almería, teniendo que sobrecargarlos y enviarlos cuando les ha convenido a ellos, saliendo a veces tres o cuatro seguidos para un mismo destino, quedándonos despues esperando seis u ocho días sin aparecer ninguno en nuestro puerto, teniendo, por consiguiente, que pasar tres o cuatro subastas sin poder ofrecer uva en los mercados? Y por último, si aquellas ordenanzas fueron innecesarias ¿qué interés hubo en suprimirlas apenas tomó posesión la nueva directiva?..

El asunto de las multas

Hubiera sido muestra de sereno entendimiento no ofuscarse y dejar de tratar el asunto de las multas, pero ya que no lo hizo, me veo en la necesidad de contestarle, lamentando que el esclarecimiento de este asunto no le deje lo bien parado que yo deseara.

Lo primero que hay que hacer para no obscurecer la cuestión, como parece que pretende con su magistral habilidad, es distinguir entre las multas que se impusieron por falta de peso en los barriles y las que se impusieron a los consignatarios reincidentes por tomar barriles en sus barcos sin la orden de la Cámara.

La primera, o sea la falta de peso en los barriles, no podía yo considerarla falta grave, y una vez logrado que se normalizara, como se normalizó, el peso con la imposición de las multas, propuse la condonación de ellas, porque no fué nunca mi propósito extremar la dureza con los que era mi deseo defender; pero la segunda, o sean las multas impuestas a los consignatarios, era cuestión más grave, que había que juzgar, como se juzgó, con más severidad.

El embarcar barriles sin la orden de la Cámara a amigos y deudos de los consignatarios era, a

mi entender, despojar del derecho a unos para dárselo a otros; y como estos barriles eran embarcados fraudulentamente, sin la orden correspondiente, los infractores se quedaban con los boletos que despues negociaban y les servían para desacreditar la actuación de la Cámara, diciendo que se vendían boletos en el puerto.

Por esto propuse dichas multas que se pudieran cobrar, negándoles las órdenes para cargar sus barcos. Los demás multados se negaron a satisfacerlas, interponiendo recurso de alzada ante el Pleno; y la negación de la orden de embarque, sabe demás el señor Callejón que no producía efecto alguno, porque los barcos de los multados eran ofrecidos a la Cámara por otros consignatarios interesados en burlar sus disposiciones. ¿Cómo, pues, podía yo cobrarlas? Resulta ahora, según el señor Callejón, que yo, ¡pobre de mí!, era el árbitro de todo, y su actuación como Secretario entonces y la del señor Presidente eran completamente nulas. ¿Es, pues, culpa mía que los multados entablaran recurso ante el Pleno? ¿Es culpa mía también la culpa de que éste acordara nombrar una Comisión y que ésta no dictaminara y que, por tanto, quedaran los expedientes sobre la mesa para que los resolviera la nueva directiva? ¿Es culpa mía, también, que esta, siendo él su Presidente, dejara pasar un año sin resolverlas y, por último, él mismo, según afirman algunos Vocales, propusiera su condonación?

Si él como Secretario de la Ejecutiva antigua votó la imposición de referidas multas por considerarlas de justicia, ¿cómo al ser Presidente de la nueva constituida, cambió de criterio?... Yo desearía conocer la lista de las multas cobradas que dice el señor Callejón que han sido impuestas por su nueva directiva, porque no conozco ninguna.

Mieles y sentimentalismos

Jamás tuve, como dice el señor Callejón, para los parraleros ni para nadie, «mieles ni sentimentalismos»; si de algo pequé siempre en mis escritos fué de duro y lacerante, porque decir la verdad, que es mi pasión, es siempre duro, por aderezada que se exponga.

No tuve nunca, como él sabe muy bien, la intención ni el propósito de halagar a nadie, porque

nada material pretendí obtener nunca en pago de mis halagos.

Pruebas terminantes de esta gran verdad tiene el señor Callejón, si medita serenamente; porque recordará, que cuando la suerte para lograr las aspiraciones de toda su vida le era adversa, me tuvo siempre a su lado y devoción con todo el entusiasmo que mi corazón es capaz de sentir, así como fué cediendo este entusiasmo paulatinamente conforme le fueron soplando vientos favorables a su encumbramiento, al ver que quizás la luz viva de las alturas le deslumbraba y le hacía cambiar las tonalidades del paisaje que otras veces amara y defendiera con nosotros.

Ese sentimentalismo y poesía que me atribuye es mi mayor orgullo.

Es, en verdad, un quijotismo tomar la defensa y despabilamiento de los parraleros humildes e ignorantes en su mayoría, en vez de plegarme a los poderosos como aconseja la ética reinante; pero nací Quijote, y no es cosa en el último tercio de mi vida de cambiar la casaca por la de Sancho Panza, aunque el positivismo que vivimos lo aconseje.

Lástima es que su elevado entendimiento ceda tan lastimosamente a inspiraciones impuras, haciéndole coger la pluma para atacarme tan injustamente a mí, que, quizás por mi insignificancia, no merezca tales arañazos. Mejor haría, para su propio prestigio, largando lastre pernicioso, elevarse a regiones más puras y espirituales. Así se lo impone su alta posición social, estudiando y acoplado bien, con altruismo y desinterés, las múltiples piezas y engranajes de la gran máquina puesta en sus manos para lograr de este modo el engrandecimiento y progreso de esta desdichada provincia, estancada en el cenagal eterno de pasiones, envidias y encreujadas de egoismos nunca satisfechos.

VICTORIANO LUCAS

CASA SEGADO

Trabajos eléctricos de toda garantía.

ABONOS MENSUALES POR LUZ Y TIMBRES, 1'25 PESETAS

Extenso surtido en MATERIAL ELECTRICO

Prontitud y economía

Paseo del Principe, número 36. Teléfono núm. 1 4-2

LA MODERNA CLÍNICA DENTAL

Y

LABORATORIO DE PROTESIS DEL REPUTADO ODONTÓLOGO BILBAINO

Don Enrique G. Borreguero

se traslada a la casa de don Esteban Viciana, Boulevard del Principe 51, (al lado de la de ahora).

Los trabajos protésicos a cargo del reputado y conocido protésico Francisco Touriño.

AZUFRES

¡PARRALEROS! Se realizan 15.000 sacos de azufres de las clases AMERICA TERRÓN, MOLIDO, FLORISTELLA, ITALIANO, REFINADO Y SUBLIMADO FLOR con un 20 por 100 de economía en los precios corrientes.

Precios sin competencia

Consultar precios

GABRIEL GONZALEZ Y GONZALEZ
EN TESTAMENTARIA

Martinez Campos, 18.—ALMERIA.

PARA LORCA

Visitas militares

El general Navarro, que fué ayer nuestro huésped, visitó por la mañana el cuartel de la Misericordia, revistando las fuerzas de La Corona y las dependencias, de cuya visita salió muy satisfecho.

Por la tarde, en unión del capitán de Ingenieros, de su ayudante don Manuel Herrera y del capitán de Estado Mayor don Luis López Piñeira, fué al Campamento Alvsrez Sotomayor, expresando su admiración por el magnífico acuartelamiento que se está construyendo, elogiando a la vez el gran campo de maniobras que existe y diciendo que no sería extraño que en el otoño vinieran a él fuerzas de todas las armas.

El general fué visitado por el Alcalde señor Rovira.

Esta mañana en automovil, marchará a Lorca.

DE HACIENDA**De inspección**

Procedentes de Granada, se encuentran en Almería desde antea noche, los altos empleados del departamento de Hacienda señores don Diocreciano García de la Hoz, don José Angel Fernandez Albondux y don Teófilo Chibulla.

Su viaje a esta capital obedece a llevar a cabo una visita de inspección a estas oficinas de Hacienda.

Ayer comenzaron su cometido, que continuará en días sucesivos.

Pago de libramientos

Hoy serán puestos al pago los siguientes libramientos:

Don Adolfo Jiménez Morales, don Salvador Cortés, don Pedro Galera, don José González Matalana y don José M. Berro Aguilera.

Correos y Telégrafos**Movimiento de estaciones**

Ha reanudado su servicio de día completo, la estación telegráfica del Estado de Sanlúcar de Barrameda (Jerez de la Frontera)

—Ha quedado reducida provisionalmente a limitada, la estación telegráfica del Estado de Reinosa (Santander).

—Han reanudado su servicio de día completo las estaciones telegráficas del Estado de Sigüenza (Guadalajara) y Ponferrada (León).

Giro postal

Relación de las Estafetas de segunda categoría en las que ha comenzado a funcionar el servicio de Giro Postal.

Elche de la Sierra (Albacete); Pinto (Madrid); Ceuti (Murcia); Luanco (Oviedo); Pajares (Oviedo); Soto del Barco (Oviedo, y Muniesa (Teruel).

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid 15

Despachando.- Audiencias suspendidas

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, ha estado hoy en Palacio despachando con el Rey.

Este suspendió las audiencias que tenía concedidas por continuar acatarrado.

Solamente estuvieron en Palacio el exministro señor conde de Esteban Collantes y el Patriarca de las Indias.

En Estado.--Una visita

El señor Primo de Rivera acudió hoy al ministerio de Estado, despachando varios asuntos.

En dicho Departamento estuvo a visitarle el director del Servicio Aeronáutico del Perú.

Pabellón belga para la Exposición

El Embajador de Bélgica en Madrid ha comunicado que su Gobierno acordó concurrir a la Exposición de Barcelona, construyendo en ella un pabellón.

La exportación de la patata

En la «Gaceta» de hoy se

publica una disposición autorizando la exportación de la patata temprana sin señalar cupo en vista de la importancia que tiene la cosecha en el año actual.

Comenzará hoy la exportación, terminando el 15 de Agosto próximo y debiendo realizarse por las Aduanas marítimas del Sur y Levante, desde la provincia de Málaga hasta la de Gerona, e inclusive la Aduana terrestre de Irún.

Tratado de arbitraje firmado

Se ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa en el ministerio de Estado dando cuenta de que ayer se firmó en Copenhague el Tratado de arbitraje entre España y Dinamarca.

Es análogo al firmado entre España y otros países.

Los señores Goicoechea y Primo de Rivera

El exministro señor Goicoechea, que ha estado en Alemania, vino desde Barcelona a Madrid en el mismo tren que regresó ayer el señor Primo de Rivera.

Invitado por éste pasó el señor Goicoechea al «break» de Obras públicas, celebrando ambos una larga conferencia.

Hablaron con extensión, principalmente de la Exposición de Barcelona, indicándole el señor Primo de Rivera la conveniencia de intensificar la propaganda en Alemania para acrecentar la grandeza del Certamen, pues en dicha Exposición van a construirse 22 palacios.

El señor Goicoechea ofreció presentar al señor Primo de Rivera un grupo de financieros alemanes que visitará a España en el mes de Abril.

Refiriéndose el señor Goicoechea a la situación política de Alemania, manifestó que la inestabilidad obedece a la imposibilidad de un Gobierno que obtenga mayoría, como determina la Constitución, evidenciándose la separación de los Poderes legislativo y ejecutivo que constituye un apostolado en la vida de los pueblos modernos.

Negó el señor Goicoechea que se aplase la inauguración de la línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires, pues la construcción del dirigible avanza rápidamente y que antes de incorporarse al servicio realizará un viaje dando la vuelta al mundo.

No se consentirán las campañas

En el departamento de informaciones de la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se advierte que no se consentirán las campañas contra la concurrencia de España a la exposición de la prensa en Colonia (Alemania).

BOLSA

Madrid 15

Cotizaciones

Deuda 4 % interior. . .	73'55
Id. 5 % amortizable. . .	93'75
Idem 4 % idem	86'00
Banco de España	582'00
Español de Crédito	369'00
Tabacalera	221'00
Londres a la vista	29'00
París a la vista	23'45
Dolar	5'95



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no ha vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

PRÓXIMA VISITA

El Director general de Acción Social Agraria

El Alcalde señor Rovira ha recibido una afectuosa carta del Excelentísimo señor don Luis Benjumea, con quien le unen estrechos vínculos de amistad, anunciándole que llegará a nuestra capital en el expreso del viernes de la próxima semana, acompañado de algunos vocales de la Dirección general de su cargo, para constituir el Patronato provincial de Acción Social Agraria.

El señor Benjumea, Director general de Acción Social y Emigración, es una personalidad muy relevante en el actual régimen. Desde que subió al poder el general Primo de Rivera, el señor Benjumea fué su secretario político, habiendo tomado una parte muy activa en la organización de la Unión Patriótica en toda España, siendo Secretario general de aquella hasta hace poco.

Por sus singulares merecimientos y aptitudes, al crearse la Dirección general de Acción Social Agraria y Emigración en el ministerio del Trabajo, fué designado para ocuparla, y en ella viene realizando una buena labor, que le ha merecido la gratitud de muchos pueblos y la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

El señor Benjumea dirige actualmente la revista «Unión Patriótica» y preside una de las Secciones de la Asamblea Nacional.

Sémola de arroz

Preferirla siempre a la de trigo. Es más nutritiva; se digiere mejor; tiene mejor paladar; es la sopa ideal para los delicados de estómago y para los que estén a régimen.

AL PÚBLICO QUE LEE

«Los Novelistas»

«Prensa Moderna», empresa editorial que actualmente edita, entre otras revistas, «El Teatro Moderno», que tan gran éxito alcanzó desde su aparición y que goza justa fama de ser la mejor de su género que se ha publicado en España, comunica al público que en breve lanzará a la circulación una nueva revista semanal, titulada «Los Novelistas», al precio de 30 céntimos ejemplar, en cuyas páginas se irán insertando novelas cortas, siempre inéditas, de los más prestigiosos escritores.

«Prensa Moderna» dedicará todo género de iniciativas y esfuerzos, sin escatimar ningún sacrificio, a conseguir que su nueva revista, en cuanto sea posible y en todos sus aspectos, desde la colaboración literaria y artística hasta el más insignificante detalle de su confección tipográfica, llegue a reunir el mayor grado de perfección a que se puede aspirar.

Los mejores escritores, aque-

llos a quienes el gran público distingue con su justificada predilección, honrarán las páginas de «Los Novelistas», que tiene ya contratada la exclusiva de:

Luis Araquistain, Azorín, Luis F. Ardavin, Pío Baroja, Jacinto Benavente, Tomás Borrás, El Caballero Audaz, Julio Camba, Antonio Casero, Cristóbal de Castro, Emilio Carrère, Concha Espina, José Francés, Antonio de Hoyos y Vinent, Manuel Linares Rivas, Eduardo Marquina, Pilar Millán Astray, Luis de Oteyza, Emiliano Ramirez Angel, Pedro de Répide, Felipe Sassone, Alberto Valero Martín, Ramón del Valle Inclán y Alfonso Vidal y Planas. Y la colaboración de Rafael López de Haro, Pedro Mata, Eduardo Zamacois y otras valiosas firmas.

Aspira «Prensa Moderna» a que «Los Novelistas» sea la revista de su género predilecta del público. Presentándola en forma elegante y sencilla, sus lectores podrán coleccionarla formando tomos con las novelas de cada autor, de suerte que por un módico precio poseeran una selecta biblioteca de novelas cortas de los mejores novelistas contemporáneos.

Al emprender esta nueva empresa, con plena confianza en el éxito de sus actividades, «Prensa Moderna», que desea y espera merecer y conquistar nuevo favor del gran público, saluda cordialmente a la Prensa en general, a sus colaboradores de todo género, a sus anunciantes y a los lectores de sus revistas, a los nuevos que los serán de «Los Novelistas» y a los que ya eran nuestros invariables amigos en las páginas de «El Teatro Moderno».

Número de ocho páginas

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 14:

Conclusión de la relación de destinos vacantes.

—Suspensión de los trabajos de la rectificación del censo electoral.

—Circular de la Inspección provincial de Sanidad, que ya hemos publicado.

—Edictos de la Delegación de Hacienda que también hemos publicado.

—Idem de los Juzgados de Instrucción de Almería y Gérgal.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Vera, Sorbas, Turre, Mojácar, Nijar y Zurgena.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el presente mes.

NUEVA JUNTA

«Los amigos de España»

Ha quedado constituida la Junta directiva de esta Sociedad, en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. señor duque de Vistahermosa.

Vicepresidente, don Luis de Rosa, profesor de la Universidad Central.

Vocales: don Fernando Mariño, director de la Sección Juvenil de la Cruz Roja Española; don Antonio de Castro, profesor de la Universidad Central; don Casimiro Cervera y Puche, publicista; don Eladio Morales, ingeniero agrónomo; don José María Muñoz y Areños, y don José Beritens y de Pascual, médico.

Interventor, don Fernando García de Vinuesa, abogado.

Secretario-Tesorero, don José Gallo y de Rencables, abogado.

Pueden pertenecer a esta Asociación cuantas personas amantes de España tengan deseo de enaltecer todo lo español. La cuota mensual es de una peseta. En cada Municipio quedará constituida una sección local. El domicilio se ha fijado en Madrid, Avenida de Pi y Margall, 9. La correspondencia deberá dirigirse al apartado de Correos 12.131.

«Los Amigos de España» dividirán su actividad en dos grandes ramas: una de propaganda oral y otra de propaganda escrita; ésta, dirigida especialmente a difundir el buen nombre de España en el extranjero.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Hilario, Taciano, Julián, María la Penitenta, Abraham, Memonia, Juliana, Ciriaco y Agapito.

Hoy es día de ayuno con abstinencia de carne.

El rito de hoy es simple y los ornamentos morados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en Santo Domingo. Mañana en las Claras.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tertia, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres de la tarde, visperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día. A la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos José de Arimatea, Patricio y Gertrudis.

ADVERTENCIAS.—Esta noche, a la oración, en la Santa Iglesia Catedral, después del santo rosario, predicará sobre el Santo Evangelio del día el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo don Fr. Bernardo Martínez Noval, terminándose el acto religioso con cánticos de penitencia. También, después de las completas, habrá cántico del Misere-re y salve por la capilla musical.

—En Santo Domingo, a la oración, después del santo rosario, novena a San José, sermón, cánticos, vía crucis y adoración de la Cruz, como viernes de Cuaresma.

Traspaso

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa un establecimiento de coloniales y bebidas denominado «La Aurora», en la Venta de los Yesos, término de Tabernas. Para condiciones y demás detalles, se dará razón en la misma.

Bollería Suiza

FUNDADA EN 1890

PREMIADA CON LA CRUZ DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE PARÍS.

JUAN GARCIA CADENAS

PARA DESAYUNOS Y MERIENDAS. Esta casa es preferida por la bondad de sus artículos y la economía de sus precios. Pan de Aceite, Dormido y de Azúcar. Tortas de Manteca. Roscos de Aguardiente. Isabelas y Roscos de Coco. Bizcocha-da Suiza y los BOLLAS AMSTERDAM y SUIZO.

Casa Central Plaza de Canalejas

Sucursal, Aguilar de Campoó (entrada al Mercado).

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.--SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Quilates

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50

Medio billete. 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—ALMERIA

De Instrucción pública

Maestros y maestras

Han sido nombrados maestros en propiedad de la Raula (Albóx), don Juan García López; de la de Agramon (Albacete), don Francisco Martínez García, que lo es de Topares (Almería); de la de Santa María de Trasierra (Córdoba), don Antonio Rasero Veru, que ocupa la de Berja, y de la de Montemayor de Pililla (Valladolid), don Victorino García Caballero, que lo es de Marchal (Almería.)

Y las maestras de Overa (Almería) doña Amparo Bernet Giner, para la de Muro de Alcoy (Alicante); la de Ocaña de Alboloduy doña Gabriela Blanco Blanco, para la de Alcalá del Valle (Cádiz); y la de Lombardo (Almería) doña Antonia Navarro Jiménez, para la de Cati (Castellón.)

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Paulina», de Melilla, con carga y pasajeros.
Idem idem «Manuel Espalín», de Melilla, con idem e idem.

DE SALIDA

Vapor español «Paulina», para Melilla, con carga y pasajeros.

CURIOSIDADES

Conservación de la leche

Desde hace más de cincuenta años vienen estudiando los químicos el modo de conservar la leche; pero todas las soluciones del problema obtenidas hasta ahora han sido muy deficientes. La mejor consistía en la evaporación del líquido hasta una quinta parte de su volumen, y luego se guardaba el producto en vasijas herméticamente cerradas. Semejante sistema es imperfecto, que por medio de él solo se elimina una parte de agua y en caso de forzar la condensación, se obtiene una pasta inutilizable, que al ser desmenuada al estado líquido es impropia la digestión, pues la leche concentrada y adicionada a diversas sustancias, tales como ácidos y materias alcalinas, no contienen ninguno de los elementos de la leche pura, excepción hecha de la caseína y se modifican por completo sus propiedades nutritivas.

Según noticias recientes, parece ser que el doctor Campell, de Pensilvania, ha dado con el quid del problema. En el estado de donde es dicho doctor, se fabrica manteca en gran escala; a Campell se le ha ocurrido utilizar la crema de modo que puedan conservarse los cuerpos no grasos, reteniéndolos en estado sólido, seco, soluble, esterilizado y completamente pectogénico.

Dicho producto no cuesta más que la mitad de lo que la manteca y ofrece mayores beneficios, pues la leche sola da un 4 por 100 de manteca, mientras que los cuerpos no grasos representan por lo menos el 9 por 100 de polvo de leche. El producto anual, en buenas condiciones, puede calcularse en algunos millones de duros.

El doctor Campell se ha pasado tres años haciendo ensayos y ha gastado medio millón de francos: pero al fin su nuevo producto el nutritivo, como él lo titula, ha entrado de lleno en el consumo, y el negocio toma cada día mayor incremento.

Antes de ser reducida a polvo la leche, pasa por las manipulaciones de condensación: granulización, pulverización y desecación, adquiriendo, por último, el aspecto de la harina de trigo y se vende en paquetes.

Los aparatos de condensación están dispuestos de modo que pueda introducirse el aire estilizado que se escapa cuando el recipiente adquiere la debida temperatura. En dichos recipientes se somete la leche a un movimiento de rotación mucho más intenso que el que podría obtener por medio de una simple ebullición, hasta que se reduce el líquido a la dieciseisava parte de su volumen.

Efectuada la condensación, se baja la temperatura y una válvula deja caer la masa condensada en una serie de tambores, por los cuales penetra una corriente de aire.

El primer tambor da dos vueltas por minuto, y al girar pone la pasta en contacto con el aire que absorbe la humedad. La pasta se pone en seguida espesa y pasa a otros tambores donde se efectúan las operaciones de granulación y desecación y finalmente se muele el producto y se empaqueta.

Lea usted
«La Crónica Meridional»



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

:- A S O M B R O S O :-

PARIS - MADRID

(ANTIGUO LOCAL DE «EL CANDADO»)

Real, 9.—ALMERIA.

Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto.

PRECIOS REUCIDISIMOS

ENTRADA LIBRE

PARIS-MADRID, Real, 9.
ALMERIA.

Administración principal de Aduanas de Almería

Anuncio de subasta

El día 28 del mes actual, a las once horas, tendrá lugar en los almacenes de la Aduana Nacional, la subasta de 575 maquinillas de afeitar, en estuche niquelado, tasadas en 431,25 pesetas.

Almería 15 de Marzo de 1928.— José TORRES.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por incomparecencia del procesado, se suspendió ayer mañana en la Sala segunda la vista señalada de causa seguida en el juzgado de Purchena, por el delito de hurto.

El juicio ha sido señalado nuevamente para el día 27 del actual.

Sentencia

Por el tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia en la causa número 31, de 1927, del juzgado de Huerca-Overa, condenando al procesado Jerónimo Alonso Martínez, como autor de un delito de escándalo público, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, reprensión pública de 500 pesetas de multa e inhabilitación para cargos públicos por ocho años y un día y pago de costas, siéndole de abono, por el cumplimiento de la sentencia, todo el tiempo que ha estado privado de libertad por dicha causa.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 331, de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Luis Ferrón Martos, sobre estafa.—Abogado, don José

Sánchez Cantón; procurador, don Antonio Rueda.

Vista de causa número 154, de 1927, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Soler Montoya, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Manuel Orozco Martín; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Sección segunda.—Vista de causa número 7, de 1926, del juzgado de Berja, contra Joaquín Fernández y otro, sobre coacciones.—Abogado, don Rufino Brea; procurador, don Juan Villaspesa.

NO MALGASTE VD. DINERO

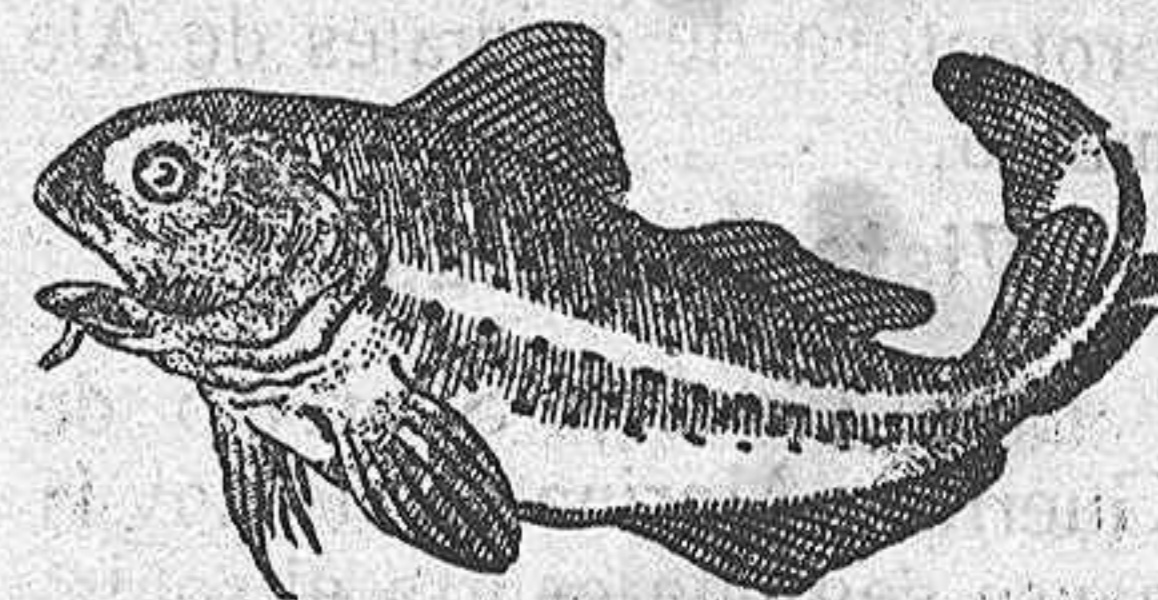
Compre su perfumería a granel y obtendrá un gran beneficio.

Colonias, lociones, extractos, ronquinas, brillantinas, champoig, masajes americanos, polvos, etc.

Depósito exclusivo de los perfumes a granel de la Perfumería SALOMÉ de Madrid y Paris.

La Rosa de Francia Quel-que-fiers-Loringa, Chipre, Cardo Azul, Ambar de Noel, Tabaco de Egipto, Noche Azul, Flores Escogidas, Narciso Negro, a 3 ptas. onza.

Perfumería VENUS, Puerta de Purchena, núm. 4.



Aceite de hígado de bacalao Loffoden nuevo superior
EUGENIO DE BUSTOS
Droguería - Perfumería Calle de Granada, 35/37.—ALMERIA

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presene temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL, ALMERIA.

MOTORES «Crosley»

DE ACEITES desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

Vicente Aznar

Conde Ofalia, 30.—Almería.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle de Granada, 35, 37. Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 15

Noticia inexacta

Una nota oficiosa facilitada a la prensa en la Dirección general de Seguridad afirma que el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, como presidente de la Sociedad protectora de animales, investigó sobre la supuesta compra de perros y gatos para el Circo Krone, demostrándose su inexactitud.

Precisamente, el director Krone pertenece a la Sociedad protectora de animales de Alemania.

Vista en el Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió hoy la causa seguida contra el soldado Angel Medina, quien atropelló con un automovil a un guardia, ocasionándole la muerte.

El Consejo de guerra celebrado le absolvió.

El fiscal del Supremo pidió que se le condenara a un año de prisión.

Conversión de deuda amortizable

Se ha firmado un decreto de Hacienda para la conversión amortizable al tres y cuatro por ciento de la deuda interior.

Se emitirán en primero de Abril en cantidad de mil millones.

Las operaciones se realizarán en los días del 10 al 13 en la Central y sucursales del Banco de España.

Los tenedores del interior que opten por la deuda amortizable al 4 por 100, recibirán por cada cien pesetas nominales ochenta nominales.

Los tenedores que opten por la amortizable al 3 por 100, recibirán por cada cien pesetas nominales del interior, otras cien amortizables.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Se trató extensamente de la labor de los plenos de la Asamble.

Se habló nuevamente de los asuntos exteriores relacionados con la Sociedad de las Naciones.

Se aprobó la tasación de los Depósitos Comerciales del puerto de Almería, hecha por el jurado de valoraciones constituido como consecuencia del monopolio de petróleo.

Además se aprobaron numerosos expedientes de varios departamentos.

Firma de Guerra

Entre los decretos puestos a la firma del Rey por el ministro de la Guerra señor duque de Tetuán, figuran la concesión de las grandes cruces de San Hermenegildo al contralmirante don Agustín Medina, al Consejero togado señor Muñoz Repiso y al general de brigada de la Armada don José Quintans.

Concediendo el mando de la cuarta división al señor Ruiz Trillo.

Nombrando ayudante del Rey al general de brigada señor marqués de la Bóveda.

Muerte de Luis Esteso

Esta mañana falleció el popular humorista Luis Esteso. Ha muerto pobre.

Chofer mejorado

Se encuentra mejorado de las heridas, el chofer que fué agredido por el matador de reses bravas Valencia II.

Los médicos confían en salvarle.

El juez ha autorizado a Valencia para que toree el domingo en Barcelona, con la obligación de presentarse el lunes al juzgado.

De futbol

Esta tarde, en el partido de futbol celebrado, el equipo Es-

pañol de Barcelona derrotó al once del Racing por dos a cero.

Resultaron lesionados Tena y Valderrama.

Un hundimiento

En las obras de pavimentación que se vienen ejecutando en la calle de Salaberry, se registró un hundimiento.

Un obrero quedó muerto y otro herido.

Entrega de informe.—Exámen

El geólogo señor Kindelan entregó esta mañana al juez que actúa en el sumario relacionado con la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava, el informe emitido.

Los médicos examinaron los huesos encontrados ayer.

Circulan versiones de que en el informe, los geólogos afirman que la tierra adherida a los huesos es de distinto solar al de la calle de Cea Bermudez.

Detención de falsificadores

En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado a la prensa una nota detallando la detención de la banda de individuos que falsificó un talón de ferrocarril en Valencia, retirando un vagón de lana.

De Marruecos

Madrid, 15

Visitas del Embajador francés y general Sanjurjo

Telegrafian de Villa Sanjurjo que durante la visita a la playa de Cebadilla del Embajador de Francia y el general Sanjurjo, le fué presentado al primero el kaid de Beniurriaguel, Solimán.

Después recorrieron los excursionistas toda la vega de Alhucemas, los aerodromos y el cuartel general de Dalla.

A las cinco de la tarde embarcaron en el «Extremadura» marchando a Melilla, a donde llegaron a las diez de la noche, siendo escoltado por el va-

por «Primo de Rivera» y varios hidraaviones.

Cuando desembarcaron, el Embajador francés y su familia fueron directamente al antiguo palacio del segundo jefe de la Comandancia.

El general Sanjurjo pernoctó en el palacio de la Residencia.

De Provincias

Madrid 15

Entre estudiantes

Comunican de Barcelona, que anoche se encontraron dos grupos de estudiantes universitarios e industriales.

Se creyó en un principio que ocurriría una colisión análoga a las registradas en los últimos días con motivo del uso del gorro universitario.

Nada de esto ocurrió, pues los grupos enviaron emisarios, los que celebraron una cordial entrevista, terminando dándose vivas a la ciencia y al trabajo.

Espérase que no vuelvan a reproducirse los incidentes.

Agraciado con el premio mayor

Dicen de Castellón, que un hijo del dueño de la casa de comidas de don Manuel Bernat, encargó a un ordinario de Barcelona la adquisición de cinco décimos de la última jugada de la Lotería Nacional.

Cuando regresó el ordinario a Castellón, le entregó al señor Bernat dos décimos, por no haber encontrado más, los que resultaron agraciados con el premio mayor.

El ordinario le entregó los décimos tres días después del sorteo, ignorando que estuvieran premiados, pues no se le ocurrió ver los periódicos cuando el barco lo conducía e hizo escala en Vinaroz.

El dueño de los décimos cedió al ordinario una participación de peseta.

Fallecimiento

Comunican de Granada el

fallecimiento del Presidente de aquella Audiencia don Mariano Cuesta.

Efectos del temporal

Desde Santander dan cuenta que el furioso temporal ha destrozado contra las rocas al vapor «Alonso».

Después de titánicos esfuerzos pudieron ser salvados los tripulantes.

También se hundió otro vapor pesquero.

Vuelo entre Málaga y Marsella

Otro despacho de Barcelona dice que un avión de la Compañía Iberia ha realizado un vuelo entre Málaga y Marsella.

Tardó en el viaje nueve horas, deteniéndose en Madrid y Barcelona.

El avión lo había contratado el director de una Compañía extranjera.

Del Extranjero

Madrid 15

El aparato del capitán Hinchfile

Comunican de Terranova que a quince millas del Oeste de San Juan, se advirtió el ruido de un aeroplano, creyéndose que se trata del aparato que pilota el capitán Hinchfile.

La Compañía del cable anglo-americano recibió un radio de Montreal, enviado por el aparato de Hinchfile, diciendo que a las 6'33 de la tarde, hora europea, volaba sobre Terranova.

Contra la guerra

Un despacho de Londres dice que la prensa comenta la entrega a España del Tratado multilateral contra la guerra.

Considera que si se logra la adhesión española, constituiría un nuevo éxito para el Departamento norteamericano.

PERPEN

ESPECTACULOS

En Cervantes

Anoche terminó su brillante actuación poniendo en escena «Una mujercita seria», la compañía de Luisita Rodrigo, que obtuvo un nuevo triunfo.

El señor Granja estuvo sencillamente magistral: una cosa seria.

DEBUT DE AMADEO MAIERONI

Esta noche debutará en Cervantes El Rey del Misterio, Amadeo Maieroni, con sus 150 grandes ilusiones entre las que figuran: El milagro de Mahoma, Satanelia, Las naciones, La cabeza del Profeta, Los torturados del Japón, Los misterios Chinos, La gran jaula del Mikado, ¿Sueño o realidad? y otros cuyos títulos harían interminable esta lista.

La señora Amelia Maieroni con su Magia Oriental.

En Variedades

Películas para esta noche:

En dos partes, «Sandalio protector de damas», y en seis partes, «La muchacha de Londres».

Salón Hesperia

Mañana debutará en el Salón Hesperia, la compañía de comedias de nuestra paisana la notable primera actriz María Cañete, que viene haciendo una buena campaña por los principales teatros de España.

El debut será con el estreno de la comedia en tres actos «Los La garteranos», obra de gran éxito.

El abono es por siete funciones.

Círculo Mercantil e Industrial

Convocatoria

En sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva en la tarde del 11 del actual, acordó presentar la dimisión con carácter irrevocable y en su virtud se convoca a Junta general extraordinaria para la elección de nueva Junta el próximo domingo 18 del corriente, a las 5 de la tarde, haciéndolo con carácter urgente, según previene el artículo 40 del Reglamento.

El Presidente, CARLOS JOSE VIDA.—El Secretario, ADRIAN GALIANO ROA.

TRABAJOS DE HIGIENE

Ayer se dieron seis nuevas altas en el Hospital municipal, cuyos asilados están perfectamente atendidos por el señor Inspector jefe de Sanidad municipal, como se encargan de manifestar los enfermos que salen curados y sus familias.

Al frente de una nutrida brigada de personal sanitario el Inspector provincial de Sanidad, con la asistencia diaria del Alcalde de la ciudad, recorre los barrios extremos para comprobar si se han cumplido las órdenes dadas por el señor Gobernador respecto a vacuna y vacunar a los rezagados.

Ayer se empezó por encima de la plaza de Pavía y paso a paso se recorrió todo hasta acabar en la calle de Antonio Vico, después de inspeccionar San Cristóbal en todas sus calles y los demás sitios del trayecto. Esta labor continuará hoy y los días sucesivos.

En su día daremos los nombres de los señores practicantes oficia-

les y voluntarios que actúan en esta campaña intensa de vacunación.

La Cruz Roja, con su presidente a la cabeza, ayuda notablemente al personal sanitario en esta labor que realiza una prevención prudente y no otra cosa, por que el estado de salud de la ciudad es más satisfactorio cada día.

Juzgado Municipal

DIA 15

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ramón Espinar Vizcaino, Dolores Orellana Garin, Maria Moreno Gonzalez, Maria Callejón Fernandez, Juan Carmona Padilla y Maria Fernandez Martin.

DEFUNCIONES.—Ana Hernandez Hernandez, de 74 años de angina de pecho.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Nicolás Valverde Cantón, Miguel Martínez Urrea y Rosa García Castillo.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones químicas. Esposillos nacionales y extranjeros. Agua de Colón. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Dando las gracias

El consul de Inglaterra en nuestra capital señor Harrison, ha dirigido una carta al Alcalde dando las gracias en nombre del almirante de la escuadra británica que ha estado fondeada en el puerto durante varios días, por las atenciones que aquel ha recibido, como así mismo todos los tripulantes de los buques.

El señor Rovira ha contestado a dicha carta con otra muy afectuosa.

De regreso

Ayer regresó de Alhamedilla (Granada), don Manuel Enciso Gallurt, a quien acompañaba su familia.

Robo de prendas

Del terrado de la casa que en la calle de Zaragoza habita don Antonio Ruiz Batlle, han sido sus traídas prendas por valor de 250 pesetas.

Ignórase quien haya sido el autor.

Destinos a proveer

En la «Gaceta» del día 13 del actual, se anuncia un concurso para proveer quince plazas de Encargados de Estafeta (Correos) y treinta y cuatro de Encargados de Estación limitada (Telégrafos)

Fallos de recursos

El Delegado de Hacienda ha estimado el recurso entablado por don José Gomez Rosende, en nombre de doña Dolores Sainz, sobre reconocimiento del débito que le hace el Ayuntamiento de 660 pesetas, y ha desestimado los de don Rogelio Silva Perez y don Juan Rodriguez Gonzalez, también por débitos.

Tomas de posesión

El señor Gobernador civil ha dictado una circular, para que los Ayuntamientos que hayan provisto por concurso reciente, los Secretarios, den cuenta de ello a la Dirección general de Administración.

Siguen las visitas

El Alcalde señor Rovira y el señor Lopez Prior, recorrieron ayer mañana la parte alta de la Alcazaba, todo el barrio de San Cristóbal y las calles próximas al mismo.

Detenciones

En Velez Rubio han sido detenidos por la Guardia civil, José Puche Lopez (a) Gregorio y Catalina Velez Romero (a) Castellana; el primero reclamado por el Juzgado municipal y la segunda por el de Instrucción, los dos acusados por desacato.

Un repartimiento

En el Sindicato de Riegos se halla expuesto al público durante diez días, el repartimiento para pago de las obligaciones del presupuesto ordinario del año de 1927 a 1928.

Alcaldes de barrio

Han sido nombrados Alcaldes de barrio de las Almadravillas don Miguel Berenguel Castro y del Zapillo don Lorenzo Garcia Sanchez.

Colmenas hurtadas

En el sitio conocido por Norias de Clotilde, en el Campo de Dalias, le han hurtado dos colmenas a José Fernandez Suarez.

Nueva fábrica

Por una Compañía mercantil que tiene su residencia en Madrid, se va a instalar en nuestra capital una fábrica de aceite rizado, habiéndose comenzado ya la propaganda de dicha industria que es de gran importancia.

El «Guájara» denunciado

En la Comisaria de Vigilancia han sido denunciados el célebre Cecilio Gonzalez Cárdenas (a) Guájara y su mujer Maria Miralles Lopez, por promover escándalo y blasfemar en la plaza de la Catedral.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

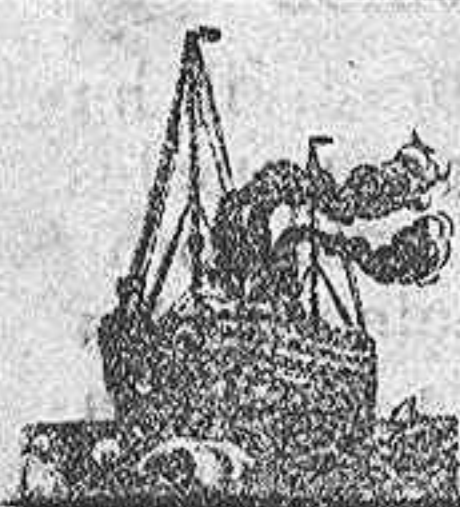
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: que el reputado y meritísimo ortopédico de Barcelona e n nombre oficialmente registrado señor **Torrent** estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles día 21 del actual, y recibirá a cuantas personas estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos lo pregonan. Infinidad de eminencias médicas prescriben, como mucho son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción lo usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo por tanto el remedio práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor **Torrent** de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopédico; no dejéis de visitarle y tener muy presente que se hallará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles día 21 del actual.

NOTAS.—En Cartagena, el día 19, en el hotel Francia y Paris. En Lorca, el día 20 en el hotel España en Guadix, el día 22 en la Fonda de los Naranjos, y en Granada, el día 23 en el Hotel Suizo.

Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 13, CASA TORRENT.



Compañía Transatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadix y Tenerife, saldrá del puerto de ALMERIA el día 6 de Abril.

REINA VICTORIA REGINA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de pias 85 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New York, saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Abril al vapor

MANUEL CALVO

con escalas en Cadix y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril bre el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BOBON

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura 2.º bajo.

LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el extranjero.

Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted con su parte sus créditos sin gasto alguno.

Tenemos compradores para fincas rústicas.

Colocamos dinero en hipotecas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad. MADRID.

Número de ocho páginas



CURACION PRONTA Y SEGURA

POR LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

HIPERACIDIDAD ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLCICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de comidas, debilidad, inapetencias estomacales, sibilancias, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen

malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «E. Glob.» Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don J. Villalva Pérez, Paseo del Príncipe, 9

El presente número consta de ocho páginas

PATRONATO DE CATALUÑA PARA LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosos ensayos practicados durante estos años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTÓGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos.

Barcelona, 6 de Noviembre de 1916

El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del HISTÓGENO LLOPIS para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarrros crónicos, neurastenia etc., y enfermedad consuntiva.

HISTÓGENO LLOPIS está adoptado en los principales sanatorios, dispensarios y clínicas nacionales y extranjeras.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR

PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 40

Es un brillo sin igual



el que es **Kaol** da al melón

Productos Químicos Hispano-UBS-CYNSUR S.A. Barcelona

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA